Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Comité de Evaluación

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/Dr. Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 20 de agosto de 2020.-

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 06/2020

A : Dr. **MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA**, Director General y Ordenador de Gastos
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

REF.: Contratación Directa N° 05/2020, ID N° 378.822 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGUROS VARIOS PARA EL IICS UNA"

ANTECEDENTES:

- El Memorando N° 325/2020 de fecha 23 de junio de 2020, remitido por la Lic. ZULMA BAEZ DE NOTARIO, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita la cobertura de seguros varios;
- El Memorando DAF N° **368/2020**, de fecha **30 de julio de 2020**, remitido por la **Lic. ZULMA BAEZ DE NOTARIO**, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita el inicio del proceso del llamado a **Contratación Directa** para la "**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGUROS VARIOS PARA EL IICS UNA**", por un monto global de **G 45.000.000**;
- El Programa Anual de Contrataciones con ID N° **378.822**, establecido para el llamado a **Contratación Directa para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGUROS VARIOS PARA EL IICS UNA**;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° **1212/2020**, expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- El expediente N° **308.203** presentado en fecha **10 de julio de 2020** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicitando la publicación en el portal del llamado para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGUROS VARIOS PARA EL IICS UNA**;
- La publicación del llamado con ID N° **378.822** en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha **14 de julio de 2020**;
- Las invitaciones realizadas a las empresas: **La Consolidada S.A. de Seguros, La Rural S.A. de Seguros, Panal Compañía de Seguros Generales S.A., Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales, Aseguradora del Este S.A. de Seguros**;
- El Acta de Prorroga de fecha **24 de julio de 2020**;
- La Adenda N° **01/2020** de fecha **24 de julio de 2020**;
- El acta de recepción y apertura de ofertas de fecha **03 de agosto de 2020**, en el cual se deja constancia que no se recibieron ofertas en el marco del llamado a Contratación Directa N° **05/2020**, ID N° **378.822** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGUROS VARIOS PARA EL IICS UNA**;

CONCLUSIONES:

Es recomendación de esta comisión declarar desierto el llamado a Contratación Directa N° 05/2020, ID N° 378.822 para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGUROS VARIOS PARA EL IICS UNA**, en virtud al inciso a del artículo 30 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, en el cual establece lo siguiente: ***"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna"***

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

Alexis Gamarra Chase
Técnico Dpto. de Contrataciones
IICS - UNA

C.P. [illegible]
Coordinación de Proyectos
IICS - UNA

Lic. Zulma Báez de Notario
Directora Administrativa y Financiera
IICS - UNA